



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00423748- -UNC-ME#FCE

14^a Ord

VISTO:

La propuesta de reemplazo y asignación de docentes para el dictado de materias en la Especialización en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, efectuada por la Dirección de la misma;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido se efectúa con el objeto de reemplazar a los docentes Dr. Horacio Roitman y Dr. Daniel Brain como así también incorporar a la Esp. Carolina Andrea Moreno y al Mgtr. Marcos Maximiliano Cáceres Falkiewicz;

Que la misma fue elevada con opinión favorable de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de la Facultad, en su 8° del día 12 de septiembre de 2024;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, reunida manera presencial el día 07 de octubre del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Reemplazar a los docentes Dr. Horacio Roitman y Dr. Daniel Brain por el Ab. José Antonio Di Tullio para el dictado de "El concurso y la quiebra del empleador y las relaciones laborales", y por el Ab. Gustavo Segú para el dictado de "Modalidades de contratación" respectivamente; e incorporar a la Esp Carolina Andrea Moreno para el dictado de "Otros estatutos especiales" y al Mgtr. Marcos Maximiliano Cáceres Falkiewicz para "Extinción del Contrato", en la Especialización en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

